

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

España, 2 pesetas mensuales. América española, 60 pesetas al año. Extranjero, 80 Pts. año.

Con la autoridad

En los momentos gravísimos porque atraviesa España nuestro deber nos manda apoyar resueltamente a la autoridad pública. Esa tiene que ser la consigna de todos los ciudadanos que quieran alejar de la sociedad la ruina que nos amenaza. Cuando pasen estas circunstancias será coyuntura propicia para juzgar los acontecimientos. Ahora se trata de vivir, después filosofaremos. Estamos en peligro de precipitarnos en el caos más espantoso si el Gobierno de la nación no logra dominar la violencia. Y todos sin distinción, derechas e izquierdas, republicanos y monárquicos, tenemos la obligación ineludible de cooperar con nuestro esfuerzo, leal y desinteresado, al restablecimiento de la paz y del orden.

Los Ayuntamientos y solo los Ayuntamientos

Sigue nuestro estimado colega «El Día» en su acertada y admirable campaña sobre la intervención que los Ayuntamientos deben tener en la confección del Estatuto. Recogemos el siguiente artículo que publicó en su número del domingo: «Repetidas veces hemos manifestado que deben ser los Ayuntamientos vascos los que deben redactar el Estatuto Vasco que se ha de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes. Las razones sólidas sobre las que hemos fundamentado esta afirmación han sido las siguientes: Primera.—Son los actuales Ayuntamientos los únicos organismos que representan la voluntad popular. Este argumento es el único sobre el que el Poder actualmente constituido en el Estado se asienta. Segunda.—Todo el edificio político-social vasco estriba en los Municipios, los cuales, constituidos en Juntas Generales, eran la única autoridad soberana de Euzkalerria. La tradición vasca exige, por lo tanto, que hoy, como ayer, reconozcamos esta facultad, sombra nada más de la antigua soberanía que gozaron nuestros Municipios. Aun las mismas Diputaciones provinciales han consultado, inclusive en las épocas de Dictadura, la voluntad de los Municipios en los asuntos que afectan a Euzkadi. Tercera.—Cuando el hoy presidente del Gobierno provisional de la República, y entonces—en el año 1918—ponente de la Comisión Parlamentaria, don Niceto Alcalá Zamora, proponía el proyecto de Estatuto Vasco a la Cámara de Diputados, declaraba con firmeza y claridad que «eran los Municipios de las provincias vascongadas y Navarra los que, unidos según normas tradicionales, debieran redactar su propio Estatuto condensando las aspiraciones del país.» Y con la asistencia de tan sólidas y formidables razones, los señores alcaldes de Getxo, Bermeo, Elorrio y Mundaka acordaron convocar la Asamblea de los Municipios bizkainos en el histórico recinto de Garnika, y pretenden ahora celebrar la magna asamblea en la villa foral para aprobar el Estatuto de la región bizkaína. El mismo derecho ha impulsado a los alcaldes de Azpeitia, Andoain, Bergara y Zumaya para convocar idéntica asamblea guipuzkoana el domingo, 21 del corriente mes de mayo; lo mismo que las Comisiones de alcaldes nabarros y alabeses llaman a sus respectivos Municipios a las Juntas Generales Forales.

Lo que dice la Prensa

«LA NACION»
POR LA VIDA DE ESPAÑA.—Sobre el carácter de la perturbación no es posible abrigar dudas. Se inició ayer con un motivo que a espíritus liberales no podía inducir es ni a la protesta verbal. En uso de un derecho, y al amparo de una autorización inexcusable del Gobierno (aunque en contra de la táctica que nosotros venimos señalando reiteradamente para cualquier actuación política en estas circunstancias, porque tenemos motivos sobrados para aconsejar que ahora se eviten hasta los nimios pretextos, que ansiosamente esperan determinados sectores), se reunieron los monárquicos para organizar sus fuerzas con fines electorales. A la terminación, por parte de los que salían y de elementos contrarios, que se hallaban esacionados en la calle, se dieron vivas y mueras, que representaban una pugna de ideales, e inmediatamente, como obediendo a un conjuro, fueron incendiados los automóviles de los monárquicos, perseguidos y maltratados las personas de éstos y quemado más tarde el quiosco de «El Debate», amenazada de asalto la Casa de A. B. C., apostrofada en la Puerta del Sol la Guardia civil y extendido rápidamente el alboroto callejero por todo Madrid. Tal estado caótico no lo han producido elementos sueltos, sino organizados para ese fin, pues que las instrucciones han llegado rápidamente hasta los últimos confines de la capital. A los monárquicos, víctimas principales de los sucesos, no les puede ser imputado el designio perturbador; pensar que los amigos de la República los llevarán a la práctica nos parece absurdo, porque se ponerla en peligro y presentarla como régimen que durante dos días no puede contener el desorden ni garantizar la seguridad frente a tan graves atropellos como los cometidos contra personas y propiedades. ¿Quién, entonces, acechaba el momento para esta inesperada revuelta desalentadora, que ha dado al traste con la relativa tranquilidad en que se iban desarrollando los acontecimientos, como prueba de las seguridades a todos ofrecidas por el nuevo régimen? Busquémosle en un enemigo común a todos los elementos de orden y a la propia vida de España.

ENSAYOS

SUPERSTICION SIMBOLICA

Los hombres conservadores que protestan del cambio de bandera coherentes con las ideas de su vida. El conservadurismo se caracteriza por la superstición de los símbolos. Por esto mismo defendían la Monarquía. El rey, para un monárquico sincero, no pasaba de ser un símbolo, una cosa más bien que una persona; una representación de lo que ahora se llama familia, trabajo, propiedad, orden... y hasta religión, ya que los más exaltados del símbolo llegaron a hacer consustancial con la Religión la Monarquía. Mas ahora vemos que este conservadurismo simbólico le tienen también muchos republicanos, aun militando en partidos extremos de la República. Viejos símbolos todos ellos, cuando la República llega a un país. Las repúblicas se estatuyen con símbolos de la Revolución Francesa. La matrona republicana ha envejecido bastante y el gorro frigio es una cobertura que no se adapta bien a una cabeza contemporánea. Y lo malo es que las ideas suelen corresponder exactamente a los símbolos. Símbolos viejos, ideas viejas. En las oficinas viejas se han retirado todos los chirimbolos monárquicos, y se han tomado medidas para que no aparezcan en los sellos coronas ni emblemas reales. El antiguo rey queda relegado, por ahora, a los sellos de correos y a las monedas, y esto porque costaría mucho sustituirlo. Tales supresiones son justificadas. Pero con los símbolos se empiezan a desterrar fórmulas. Para un escéptico esto no tiene importancia sino como síntoma. La humanidad, durante siglos, se ha esforzado por encontrar fórmulas elegantes para la comunicación. —Ponga usted una comunicación—decía el jefe—. Y el burócrata ya sabía todo lo que tenía que hacer, porque todo estaba hecho. Es como en la correspondencia. ¿Con qué palabras podríamos substituir el «muy señor mío» clásico? Ante un «afectísimo y seguro servidor» no hay sino que bajar la cabeza como ante algo incompromisible, que sin decir nada, nos ahorra el esfuerzo de inventar algo. Así era en las comunicaciones oficiales la fórmula de «Dios guarde a usted muchos años».

Una peregrina opinión ha sido expuesta, en medio de la más estéril soledad, por el alcalde donostiarrá, señor Sasiain. Los partidos políticos, solamente las izquierdas, los otros son parias y tristes cenicientas, podrán redactar un proyecto de Estatuto guipuzkoano que, reconocido por la Comisión Gestora de la Diputación, someterá, una vez consultada la opinión del señor ministro de la Gobernación, a las Cortes Constituyentes. Nuestra flamante y dictatorial Comisión Gestora se ha sentido halagada con el espléndido ofrecimiento del alcalde donostiarrá. En tonos mayestáticos, cual corresponde a su elevada alcurnia, ha lanzado la Comisión Gestora en una condensada nota su opinión trascendental. No quiere ella, atenta a los grandes intereses del Estado, molestar con nimiedades al Gobierno. Pero solicita redactar el Estatuto Vasco, que será «previamente pasado por el tamiz de los Municipios, órganos genuinos del pueblo vascongado». Nombran una Comisión de Fueros arbitraria; invitan a una generosa colaboración, y después ella presentará «su Estatuto» a la Asamblea de los Ayuntamientos.

Mas, ¿quiénes son los de la Comisión para atribuirse semejantes prerrogativas? ¿Quiénes se lo han confiado? ¿El pueblo, quizás? ¿Los Ayuntamientos? ¿El Gobierno? Ninguno les ha autorizado. Luego, ¿a qué ese atentado a la democracia y esa actitud dictatorial, antivasca y antiliberal? Deben, además, reconocer los señores de la Comisión Gestora que toda persona prestigiosa, conocedora de los asuntos del país, y aun el mismo Gobierno, los desaprueba solemnemente. Primero.—La Comisión Gestora de Navarra ha solicitado del Gobierno que sean los Ayuntamientos nabarros, presididos por la Comisión, los que elaboren y redacten el Estatuto nabarro. Segundo.—El señor gobernador civil de Alaba, don Gabriel Martínez de Aragón, encaricó a los iniciadores del movimiento de la Asamblea de Municipios que éstos, constituidos a la manera foral deben ellos, y sólo ellos, estudiar y aprobar su Estatuto alabés. Tercero.—El mismo Gobierno, por sus representantes los ministros de Gobernación y Hacienda, manifestaron a los representantes bizkainos de los partidos socialista, republicano y de Acción Vasca, que el Gobierno ni directa ni indirectamente interpondría en la redacción del Estatuto Vasco, que su deseo era que «el proyecto de Estatuto proceda de una Asamblea de Ayuntamientos una vez definitivamente constituidos.» Y ocurre preguntar ahora, ¿Cabe desaprobación más solenne y rotunda de la iniciativa de la Comisión Gestora de Gipuzkoa? ¿No querrán, en vista de esta desaprobación evidente, desistir de su funesto acuerdo? Pero, de todos modos, nada importa su actuación ulterior. Ante propios y extraños está desprestigiada la idea de la Comisión Gestora. Su propósito nace muerto.

Nuestra misión en el día de hoy, tan dolorosa y tan grave por todos motivos, se contrae a dirigirnos a todos los españoles para que contribuyan al restablecimiento de la paz, por cuantos medios tengan a su alcance; de esa paz por la que venimos predicando día tras día, como base indispensable a cualquier régimen en que el país quiera vivir, y al poder público para que no demore un minuto, antes de que sea tarde, poner en juego todos los resortes de gobierno que exige la vida de esta pobre nación.

«INFORMACIONES»
Ni nuestros nervios ni nuestro estado de ánimo nos permiten ahora, ante el penosísimo espectáculo que ha ofrecido Madrid durante el día de ayer y la mañana de hoy, afrontar la situación con la serenidad que requieren los comentarios periodísticos. Tendríamos mucho que decir y, acaso, mucho que alacar; pero ni es este el momento propicio ni queremos contribuir a exaltar más las pasiones y a encender con mayor brío la hoguera de los enconos. Hay algo que está en grave peligro, bajo la amenaza de una verdadera catástrofe: no es la República triunfante ni la monarquía vencida; no es la izquierda envaletonada ni la derecha pérfida; es, sencillamente, España, España, recién salida de una conmoción política que ha trastornado sus cimientos fundamentales, no podrá resistir el terrible choque que acaba de iniciarse si todos los españoles—y no hay que decir que los españoles que componen el Gobierno han de ser los primeros en dar el ejemplo—no se juramentan para salvar a la Patria, para defenderla de los riesgos que la cercan y para concluir con el desbordamiento de los rencores, cuyo oleaje arrollador amenaza con destruirlo todo.

Francisco de Cossío.

Segunda.—Cuando el hoy presidente del Gobierno provisional de la República, y entonces—en el año 1918—ponente de la Comisión Parlamentaria, don Niceto Alcalá Zamora, proponía el proyecto de Estatuto Vasco a la Cámara de Diputados, declaraba con firmeza y claridad que «eran los Municipios de las provincias vascongadas y Navarra los que, unidos según normas tradicionales, debieran redactar su propio Estatuto condensando las aspiraciones del país.» Y con la asistencia de tan sólidas y formidables razones, los señores alcaldes de Getxo, Bermeo, Elorrio y Mundaka acordaron convocar la Asamblea de los Municipios bizkainos en el histórico recinto de Garnika, y pretenden ahora celebrar la magna asamblea en la villa foral para aprobar el Estatuto de la región bizkaína. El mismo derecho ha impulsado a los alcaldes de Azpeitia, Andoain, Bergara y Zumaya para convocar idéntica asamblea guipuzkoana el domingo, 21 del corriente mes de mayo; lo mismo que las Comisiones de alcaldes nabarros y alabeses llaman a sus respectivos Municipios a las Juntas Generales Forales.

La reunión Pro-Fueros
Desde las ocho y cuarto a las nueve cuarenta y cinco, duró la reunión pro-fueros, celebrada ayer el Ayuntamiento. Mucho público; muchas alhestones. Se dibujaron varias tendencias: la que del estatuto deben hacerlo las comisiones gestoras con los partidos republicano-socialista y Acción Nacionalista Vasca o la de que debe ser producto de todos. Por fin se acordó que hoy se celebre otra reunión que mediante votos secretos nombre a unos individuos encargados de proporcionar datos, presentar estudios, etc., a los señores que hagan el estatuto. En concreto que la agrupación solo se circunscriba a hacer una labor de avivar y ayudar a los poetas definitivos.

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL.
Siguiendo las instrucciones recibidas de las autoridades superiores, el gobernador civil tomó anoche las medidas conducentes a defender, no personas, sino también cosas y para ello se montaron guardias en todos los conventos. Hoy han seguido las precauciones, que se han hecho extensivas a los Bancos, no porque sucediera nada, sino como medida de previsión y tranquilidad de todos. Ni en la provincia ni en la capital ocurría nada. Anoche uno de los que guardaban el convento de las Salesas, vió un bulo, que seguramente sería algún capitalista de los que viajan sin billete y que aguardaba el paso de algún tren, y disparó al aire, causando las naturales zozobras propias del nerviosismo producido por las noticias que se habían leído de Madrid.

Información local

Centros Oficiales

AYUNTAMIENTO
No había noticias. Sigue pagándose billetes de caridad a numerosos obreros que desean trasladar su residencia a causa de la persistencia de las huelgas.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

El estado de las huelgas sigue estacionario.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO PARA MAÑANA
Parada: Guipúzcoa.
Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Humberto García.
Imaginaría: Otro del mismo, don Benito de la Brea.
Visita Hospital: Capitán de Guipúzcoa don Ricardo Viziers.
Imaginaría: Otro del mismo, don Julio Venadía.
Vigilancia: Primera zona, Alfonso XIII; segunda, Cuencas; tercera, Guipúzcoa; cuarta y estación, Segundo de Montaña.

DIPUTACION

Estaba reunida la Comisión Gestora estudiando diversos asuntos, ninguno de importancia. Estudia la Diputación actual el medio de atender a la bonificación de 400 pesetas a los obreros que les corresponde ese subsidio y que la Diputación anterior ponía dificultades para el pago.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

UN ROBO
En casa del vecino de Argómiz, Damián López de Vicuña, se comió el pasado domingo durante la celebración de la misa, un robo. El ladrón o ladrones entraron por el hueco de una puerta roída en la trassera de la casa, y fracturaron una cómoda de la que se llevaron 250 pesetas en billetes, 20 o 25 en plata, de 15 a 18 en cañerilla y varios paquetes de tabaco. Se acusa como autor del robo a un criado del pueblo, que no estuvo en misa en ese día, ni supo explicar dónde pasó ese tiempo. En el asunto entiende el Juzgado.

Los conventos incendiados
MADRID.—Cerca de las once de la noche recibió a los periodistas el Director de Seguridad, señor Blanco, quien, hablando de los incendios por las turbas contra edificios religiosos, dijo que de los ciento setenta conventos que existen en Madrid y su recinto, habían sido incendiados los siguientes: El de los Salesianos de la calle de Villanuit (Cuatro Caminos). El de Maristas, de Maravillas (Bravo Murillo). El de Carmelitas, de la Plaza de España. El de Jesuitas, de la calle de la Flor. El de los mismos Padres, Instituto Católico de la calle de Alberto Aguilera. El de Carmelitas de la calle de Ayaia. El de San José de Calasanz, de Torrijos. Y otros de monjas de la calle de San Bernardo y Caballero de Gracia. Además se empezaron a incendiar, impidiéndolo la fuerza pública o los vecinos, estos otros edificios: el de los Paules de la calle de García Paredes; el de Trinitarias, de la calle de Urquiza. (Termina al final de la sexta página)

AL CERRAR

MURCIA.—Turbas quemados conventos San Francisco e Isabels.
GRANADA.—Estalló bomba Agustinos, se derumbo edificio. ORIHUELA.—Quemado Palacio Arzobispal. ALICANTE.—Quemada iglesia de Benaluz y Colegio de Jesús y María. MADRID.—Detenido el doctor Albiñana. SEVILLA.—Evacuados Conventos por orden Cardenal.

En respuesta a una campaña

No es nada oculta la tenaz y mal intencionada campaña que algunos periódicos han sostenido contra el Emmo. señor Cardenal Primado. Sin otro fin que un refinado espíritu anarquizante, ganoso de allanar cuanto significa elevación de poder, autoridad y virtud, han acumulado sobre su persona injuriosos supuestos y han vaciado sobre su fama inmaculada cuanto puede envilecer y denigrar. La reacción de la verdad ha llegado, como era de esperar, y son los hechos espigados al azar de campo abundante en mies, los que vienen a responder a las hipótesis absurdas, coleccionadas en breve folleto que se intitula así: «Labor Apostólica del Cardenal Segura y Sáenz expuesta por su Clero».

Tal título pudiera parecer sospechoso de partidismo, si en él no se encerrase la casi totalidad de Sacerdotes de la Archidiócesis, congregados en la «Asociación Sacerdotal Isolejana», legalmente constituida. Pero tienen, además, las afirmaciones en el folleto contenidas una garantía mayor y menos expuesta a suspicacias, en el público testimonio de todos los fieles del Arzobispado a los cuales llegarán abundantemente los efectos del celo pastoral de su Prelado.

Nada nuevo se dice para cuantos han seguido en la Prensa la incansable labor del Primado de España; pero bueno es recordarlo o hacerlo saber a los que, poco avisados, dan tal asenso a calumnias impudicas por el sólo motivo de verlas impresas en diarios que tienen para ellos carácter de reveladora infalibilidad.

Verdaderamente abrumadora y sorprendente es la capacidad de trabajo del insigne Purpurado, no ya solo en lo que pide su llamado misterio, sino en lo que brota al exterior y pasó al dominio de la publicidad. Si defecto fuese, éste solo podía achacarsele: el de una superabundancia de acción que sobra para rendir la naturaleza más fuerte y aún las inagotables reservas de espíritu e intelectualidad.

Poco más de tres años viene rigiendo la Archidiócesis y puede decirse que llegó ya a todos sus rincones, aún los más apartados. Clero y pueblo, alma y cuerpo, virtud y arte, disciplina y vida interior, participaron de la abundancia vital de su Arzobispo; y como si la grande extensión de la Diócesis fuese todavía pequeña para encerrar su fogoso apostolado, rebasó sus límites y corrió a todas partes requerido por invitación amable.

Dotado de extraordinaria facilidad de palabra, que corre parejas con su unión evangélica, se halla siempre dispuesto a la improvisación acertada y justa, pudiéndose así calcular, con defecto, en unas veinte mil las pláticas y sermones por él predicados en el espacio de unos veinticinco años, de los que no pequeña parte ha correspondido a Toledo.

El tiempo de Cuaresma, sobre todo, es convertido por su celo en algo abrumador. Por sí mismo da ejercicios espirituales a los niños, Hijas de María, señoras y caballeros, en tandas diferentes que duran siete días; y aún aprovecha los días que le restan para proseguir la visita pastoral que comenzó al llegar en la Catedral, Seminario, parroquias y conventos de la capital, y continúa personalmente en los pueblos.

Para los sacerdotes dirige una o más tandas de ejercicios todos los años; tiene abiertas diariamente para ellos como para los seglares las puertas de su Palacio; acude a la dirección disciplinar con sus instrucciones que abarcan toda la vida sacerdotal; cuida diligentemente de las casas recreales, pasando de 125 las restauradas has a aquí; ayuda al sostenimiento y reparación de los templos porro utales en número ya de 134. Y aún le sobra tiempo para

restaurar artísticamente el antiguo Salón de Concilios del Palacio y dejar en su natural contextura las paredes del mismo palacio, sin la deforme costra del revoco que las ocultaba.

La misma Academia de Bellas Artes de Madrid podría decirnos el laudatorio juicio que le mereció la hace poco clausurada Exposición Mariana que estuvo abierta en los Salones del repetido Palacio Arzobispal.

Dejamos a un lado el Concilio Provincial celebrado en octubre último y los anunciados Sínodo Diocesano y Concurso a Curatos, etc., para hacernos eco de otra obra, digna de estimación mayor que la que le prestan: su caridad para con el necesitado.

No es solo predicar y escribir y hacer bien a las almas lo que distingue al Cardenal Segura, hoy ultrajado; es también acudir a los pobres y socorrer sus miserias y no con fondos sustraídos a otras atenciones, como malévolamente se ha escrito, sino con su propio peculio, tan caudaloso y explotado ante los crédulos y fáciles de ilusionar.

Es público en Toledo y aún fuera de él que en los meses de octubre a mayo, una parte del Palacio del Arzobispo se convierte en comedor de unos cuatrocientos niños, hijos de obreros. Feroz no sabrán muchos que, durante todo el año, cuarenta familias de obreros sin trabajo reciben ración diaria que el mismo Prelado les hace llegar.

¿Puede hacerse más? Alguien creará que no. Pero fácilmente se convencerá por sí mismo de su atrevida negación, si lee el opúsculo citado que ha sido impreso en Toledo por la «Asociación del Clero» y que se ofrece gratuitamente a cuantos deseen, en aras de la verdad, responder con hechos a envenenadas campañas.

Por nuestra parte, y conocedores como somos de cuanto llevamos dicho y de lo mucho más que llamado queda, ofrecemos al insigne Cardenal Segura el desagravio de la adhesión, alabanza merecida y sincera admiración.

Venta de fincas

En el despacho del Procurador y Corredor de Comercio don Pablo Gullarte, Arquillos, 9, bajo, se vende en la cantidad de 12.000 pesetas un arriendo compuesto de 107 fincas, entre ellas una casa. Todo el arriendo está en jurisdicción de Urrúnaga y Gójain. Informes hasta el 20 en dicha oficina.

Crónica garcirrubiesca

Del arte y del deporte

Los profesionales del deporte quieren ser también profesionales del arte. ¡Qué más dá! La diferencia entre uno y otro no es mucha. Si los que tienen pies tienen cabeza... Ahora aspiran a todo. Nunca se habían permitido tamaños desmanes. Pensarán acaso que una vez lograda la celebridad pueden ser lo que quieran. Están en un error. Aunque el público que les admira en el deporte sea benévolo con ellos en el arte, nunca llegarán a ser artistas, si bien las probabilidades de triunfo son mayores que las de un desconocido. El artista no se improvisa fácilmente. Es un fenómeno de duplicidad que no se ha registrado aún.

Jaime Lazcano que si bien me han informado es un futbolista, ha estrenado una tragedia que lleva el nombre de «Amar es vivir». Sólo el título basta para saber que se trata de algo raro y estrambótico, algo así como el drama folletinesco que bulle y fermenta en todas las imaginaciones mozas. El le dió forma y tuvo esa osadía, pero en lugar de melodrama, resultó sainete. La obra no he tenido ocasión de conocerla porque el mismo de nacer murió. El público y los críticos que asistieron al estreno, lo echaron a broma y como broma creo estaba bien, porque las escenas trágicas resultaban en extremo hilarantes. Pero los intérpretes y el autor se dieron cuenta de que los tomaban el cabello lastimosamente y no quisieron seguir. No es igual dar patadas que hacer comedias señor Lazcano. Esto se lo dice a usted uno que no le quiere mal. No se hace con facilidad la competencia a Benavente.

Max Smelling, el célebre campeón mundial de boxeo, ha intentado también hacerse artista de la pantalla. Se ha exhibido recientemente una película suya titulada «El amor en el Rhin». ¡Bendito sea Dios! ¡Qué fogosos y apasionados son estas nuevas lumbreras del arte! No saben hacer nada sin amor. Seguramente son vanguardistas y pretenden la total renovación de la escena y de la pantalla. Sin su concurso, no se lograría nunca. Son necesarias

nuevas obras de valor y de empuje y éstas, sólo sus esclarecidas y privilegiadas inteligencias pueden producirlas. ¡Que Dios les perdone y los desengañe, que bien lo necesitan!...

No quiero decir que Max Smelling sea mal actor. Eso equivaldría a confesar que era actor y yo no blasfemo. El me ha ayudado a comprobar que nuestro público es el más paciente, el más manso y el más resignado de todos los públicos del mundo. Sin comentarios. Paga espléndidamente, se sienta, bosteza, se duerme, se aburre, se fastidia y ni la menor protesta. ¡Qué civismo, Señor, qué civismo! Y los americanos dudan todavía de nuestra cultura. La gente sale decepcionada, asqueada, cansada y rendida, pero sin cuartos. Salvo este pequeño detalle, a la empresa todo le es igual. Y que no protesten porque otra vendrá peor.

Y así o por el estilo triunfan los maestros del deporte en el arte. Yo quiero se convengan de una vez para siempre. Que se den cuenta que no pueden ser más que una cosa. Dios en su magnanimidad, da fuerza o talento, pero las dos cosas, a uno sólo... Lo uno obstruye a lo otro. Las inteligencias se atrofian frecuentemente... Y ante un fenómeno de orden superior deben claudicar, reconocer su impotencia y saber que sólo sirven para correr, golpear, dar patadas y puñetazos...

Cecilio Garcirrubio.

Vitoria, mayo de 1931.

Actualidad deportiva

Por un «parte» oficioso nos enteramos de que el «Cuartel General» ha dado cuenta de las bajas siguientes: Crespo, Heredia, Marcos, Arsenio y el entrenador Baonza. Está bien; no hay por qué oponer reparos a lo hecho por la Ponencia. Con todo, una pequeña rectificación a la cifra de 2.000 pesetas en que se ha

calculado la economía mensual: No llega a eso pero algo es algo. Una góla de agua (vamos a poner una ola) en el Océano.

Por otro «parte» sabemos que se han entablado gestiones para el traspaso de Olivares al Valencia. Y se cita que la cifra que pide el Deportivo Alavés por el visto bueno es de seis mil «ogueriekos». Treinta mil pesetas, en castellano. Que si el Valencia las transfiera a Vitoria ya hay donde aplicarlas.

Conocido de todo el mundo el refrán: «cuando las barbas de tu vecino veas pelar»... parece que no lo han olvidado ciertos elementos del Deportivo que tratan de asegurarse de sus «haber» respectivos... y colectivos.

Esto es al menos lo que hoy se nos ha afirmado por elementos que están al tanto de las cosas que pasan en el Deportivo.

Tenemos hechos bastantes números para demostrar con los argumentos más potentes—las cifras—que el Deportivo Alavés debe cambiar radicalmente de procedimientos. No queremos, sin embargo, darlos a la publicidad ya que ese solo hecho podría anticipar acontecimientos que vendrán por sus pasos contados.

Nosotros hemos hecho comentarios suficientes a definirnos en este pleito. De aquí a septiembre, plazo suficiente a nuestro juicio para que se aclaren muchas cosas, se ha de saber si nosotros estamos en lo cierto o son por el contrario los de la «oposición» los que han tenido más «perspicacia».

Entre tanto, dejemos que llegue la pacificación de los espíritus, más necesaria ahora que nunca. Y dejemos también otras cosas a las que se les ha dado una proporción exagerada. No nos agradan las cosas trágicas y por otra parte no están los tiempos para «humorismos».

Procuremos la paz en estas pequeñas chinchorrerías ya que no es para nosotros tan fácil conseguirla en cosas de trascendencia sumamente mayor.

Se traspasa

en condiciones ventajosas la Fonda Urbina, por querer retirarse los dueños. Razón en la misma, General Loma número 5.

Para nuestros colaboradores espontáneos

Rogamos con el mayor encarecimiento a las personas que nos honran con su colaboración espontánea, que tengan presentes las siguientes advertencias:

1.ª No publicaremos anónimos. Todo escrito que no venga garantizado con una firma solvente, irá sin compensación al cesto.

2.ª Brevidad. Los artículos largos resultan siempre de difícil publicación.

3.ª Rapidez. Cuando se trate de la rescata de algún acto público, o de algún suceso, debe enviarnos el original sin dilación. Resulta impublicable todo aquello que haya perdido actualidad.

No olviden nuestros estimados colaboradores espontáneos las anteriores reglas, porque su infracción nos impedirá complacerles. Y lo sentiremos muy de veras...

Papel para envolver

BILBAO SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Relojes pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pías. a 15. Los despertadores de 14 pías. a 7'50

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pesetas a 10

Placas y cuadros cincelados: Santa Cena de Jesús, Purísima, Carmen, San José, Corazón de Jesús, etc.

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.

Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marchó a Madrid don Luis Herrera.

—A Bilbao don Luis Arroyuelos.

—De Bilbao don Antonio Gómez de la Serna.

—A Barcelona don José María Harduya.

—De Burgos don Ricardo Langlers.

—De Madrid el capitán de Infantería don Rosendo Piñero.

—A Briviesca don Benito Loiritz.

—De Madrid don José Otáloro.

—Mañana sale para Burgos para tomar parte en el campeonato regional de polo, el equipo del Regimiento de Alfonso XIII, constituido por los oficiales señores García-Garjón, Vera-Murguía, Acebal y Sáenz de Santamaría.

—A Vergara don César Castresana.

LOS QUE SE CASAN

En el Santuario de Nuestra Señora de Begoña se celebró el domingo último la boda de la bellísima señorita María Begoña Antepara, con nuestro distinguido amigo don Luis Elzaurri.

Al nuevo matrimonio le enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué estimado convecino nuestro, y exsindico de este Ayuntamiento, don Felipe Larrinua.

Con tan triste motivo se han celebrado a las once de la mañana en la iglesia de San Vicente, su entera funera es por el descanso de su alma, asistiendo numerosísima concurrencia.

Renovamos nuestro pésame más sentido a su viuda doña Lucía Aramendia, hermana política, primos y demás estimada familia.

NECROLOGICAS

Esta mañana a las doce y cuarto se ha verificado la conducción al Cementerio del cadáver de doña María López de Alda, fallecida el domingo último según dimos cuenta ayer.

Han presidido la fúnebre comitiva el excelentísimo señor Gobernador civil, acompañado del nieto de la finada, el abogado don Luis de Apraiz y Betolaza, y otras distinguidas per-

sonas. El acompañamiento ha sido muy numeroso.

Mañana se celebrarán los funerales anunciados, en la iglesia de San Vicente, a las once.

—Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, se celebró la conducción del cadáver del señor don Manuel Latorre, director que fué de esta Sucursal del Banco de España, a la Estación del Norte, para ser trasladado a Madrid.

Esta mañana a las diez se han celebrado funerales por su eterno descanso, a las diez, en la parroquia de San Vicente.

Ha presidido el excelentísimo señor Gobernador civil, y el Consejo el Banco de España, asistiendo numerosísimo público.

Descanse en paz el cristiano caballero señor Latorre.

Selección avícola

VILLANDRANDO

Ofrece pollos LEGHORN BLANCA de ocho semanas en adelante.

Consulten precios a PRADO HERMANOS,

Luchana, 8

BILBAO SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



una tacita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

Capital autorizado pesetas 200.000.000

Capital desembolsado » 100.000.000

Reservas » 4.470.319

125 Sucursales en la Península, Balears, Canarias y Norte de Africa

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:

A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 39

EL OLIVO

ULTRAMARINOS FINOS

Licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras

Especialidad en aceites y bacalaos

Florida, 13. Teléfono aut.º 1920

Vitoria

Crónica de Londres

Amistad anglo-germana

Se ha suscitado en la Cámara de los Comunes una pequeña discusión. No se le ha dado entre los parlamentarios un gran alcance, y, sin embargo, lo tiene. Se trata de la próxima visita que la escuadrilla británica ha de realizar al puerto alemán de Kiel.

Tiene significación extraordinaria. Alemania e Inglaterra tienden a estrechar sus lazos de amistad. Terminó la guerra dejando una sembradura de odios en ambos pueblos. Vino el Tratado de Versalles, y los representantes de la Gran Bretaña no supieron o no quisieron suavizar las asperezas de los diplomáticos que, a todo trance, trataron de cebarse contra los vencidos.

Se destruyó la potencialidad germana; se le privó de sus unidades navales; se le obligó a reducir en lo más mínimo sus ejércitos; se le quitaron extensos pedazos de territorio en la Silesia y en el frente occidental; se abrió a los polacos un camino que los llevara sin obstáculos a dar vista al Báltico para que desde allí pudieran sacar una escuadra.

Todo lo consiguieron los representantes ingleses. Pero el tiempo ha ido pasando, y las pasiones han ido dejando paso a los rozamientos. Inglaterra fué evolucionando respecto de Alemania. Un día retirando su ejército de ocupación del Rhur, después poniéndose frente a Francia en lo de los territorios ocupados en Rhenania, otras veces influyendo para que Alemania ingresara en la Sociedad de las Naciones y aún

concediéndole un puesto permanente que no se había concedido, fuera de las potencias ex aliadas, a ningún otro Estado ni europeo ni americano.

Alemania, por su parte, ha ido mostrándose inclinada a colaborar con Inglaterra en los trabajos de la paz, dando su aquiescencia a los planes Dawes y Young, en los que tanto influyeron los representantes de Londres.

Ultimamente, los políticos ingleses han sostenido, frente a Fran-

cia, la defensa del proyecto de unión aduanera austrogermana.

Y ahora, cuando todo el mundo espera con anhelo lo que ha de tratarse en Ginebra, el Almirantazgo inglés prepara con sus acorazados una visita a los puertos alemanes.

Eso indica que el tiempo todo lo va borrando, que las naciones varían de idearios y que toman nuevos rumbos.

Parece que tanto en Berlín como en esta ciudad hay verdaderos deseos de concertar las voluntades para que no se repitan las grandes tragedias que sufrió el mundo desde 1914 a 1918.

A. Noabal Cresad.

Londres, 5 mayo 1931.

Academia de San Prudencio

CONSTITUCION, 10, 2.º, Vitoria

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.

Clases de Corte y Confección y de Labores Artísticas, por la señorita Mena, de la Normal de Maestras.

Magisterio (Cursos y oposiciones).—Bachillerato.

Oposiciones varias a Cuerpos del Estado.

Contabilidad Comercial.

Tramitación gratuita de expedientes académicos: Ingresos. Matriculas. Exámenes. Commutaciones de asignaturas. Oposiciones, etcétera.—Seis profesores.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

¿Gabanés?

Gran surtido de toda clase de gabanés, trincheras, abrigos, impermeables última novedad a precios sin competencia.

Pantalonería desde 10 pesetas. No encarge usted sus prendas sin visitar esta casa. Todos los trabajos se hacen dentro de la semana.

Prontitud, elegancia y economía.

GENERAL ALAVA, 9, Vitoria.

SASTRERIA Y PANERIA

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.º VITORIA

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Gaja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 8, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Aznara, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Aznara, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

LIBRETTAS ordinarias, 3,75

LIBRETTAS privilegiadas, 4,50

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las personas y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.º VITORIA

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

SEÑORAS

La Droguería y Perfumería **La Virgen Blanca**, acaba de abrir al público una sección de mercería a precios económicos, dando un cinco por ciento de beneficio en las compras.

Virgen Blanca, 2, antigua Casa Aauri

"La Exportadora," Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.**

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

"La Unión Ibérica" S. A.

Garantía y defensa de asegurados

MAYOR, 21 pral. MADRID

Concederá a persona activa la Delegación para la provincia

Solicitudes con referencias a su Director

"ROYAL,"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726'88 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.211.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francio, 36. Teléfono 867. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1930.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Gaja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 8, Baja.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Aznara, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente de Aznara, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

LIBRETTAS ordinarias, 3,75

LIBRETTAS privilegiadas, 4,50

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a las personas y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«La Mujer en su Casa»

Acaba de aparecer el número de mayo de la interesante Revista «La Mujer en su Casa». Se ocupa en las distintas secciones en que está dividida, de todo cuanto tiene interés para la mujer y la casa.

Una de las más importantes es la de Varias labores (a mano y a máquina), que contiene 12 grabados distintos y una hoja suplemento, en la que están dibujadas a tamaño natural, la mayoría de las labores que aparecen representadas en aquellos.

Muy interesantes son también las de Manielerías y juegos de cama; Ropa interior y Lección de corte y confección, muy práctica y útil.

Contiene, además, dibujos y descripción de varios elegantes trajes de noche, y numerosos modelos para señoras, jovencitas y niños, verdaderas preciosidades, tanto en vestidos de calle, como sport y campo.

Son igualmente dignas de mención las secciones de Trabajos artísticos (repujado, pirograbado etc.); Cano-

cimientos útiles, Cocina, Higiene y Belleza, Literatura, etc., haciendo en conjunto, que «La Mujer en su Casa» sea una revista completa y de verdadera utilidad para toda mujer amante del hogar.

Compruebe lo útil y necesaria que es esta revista. Mande hoy mismo una peseta en sellos de correo a la Editorial Bailly-Bailliere, S. A., Núñez de Balboa, 21 Madrid, cuando el periódico en que lea esta nota y recibirá el magnífico número de Mayo de «La Mujer en su Casa».

DE INTERES GENERAL

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que tenemos verdaderas preciosidades en artículos para Primera Comunión, Rosarios, Cruces, Cofias, Velos, Libros de Misa y Recordatorios nacionales y extranjeros a precios muy económicos, como es la norma de esta Casa.

Recordamos también que vendemos artísticas flores artificiales (véase nuestra exposición de Fueros, 23), libros, máquinas de escribir, objetos para regalos, perfumes, papelería, cuadros y molduras material escolar, objetos de escritorio, papeles para embalaje, etcétera.

VIUDA E HIJOS DE LINACERO

LIBRERIA

Teléfono 25 — Apartado 41 VITORIA

A las señoras

La Peluquería de Señoras de Santiago Pagalday, Portal del Rey número 6, se abre nuevamente a cargo de la conocida peluquera ROSARIO, con personal competente.

Cortes de pelo y ondulaciones, a precios económicos.

Permanente, 10 pesetas.

PORTAL DEL REY, 6, y PLAZA NUEVA, 22

PROBADO LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES

EZQUERRA

VITORIA

Atención

El gran saldo de calzado

PONE A LA VENTA:

1000 pares de zapatos de señora

última novedad

a 12'50 pesetas, el par

¡¡OJO!! Independencia, 2

Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 309, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

LAS TRES B. B. B.

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA "LAS TRES B. B. B."

Plaza de Alfonso XIII, 9.-Teléfono 372

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 12 de mayo de 1906

En la Santa Iglesia Catedral se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del alma del presidente del Congreso don Francisco Romero Robledo.

A dicho acto asistieron las autoridades civiles y militares.

Se anunciaba la llegada de una Compañía de zarzuela dirigida por don Eduardo Garro y el maestro Sagibarba, debutando con «Los diamantes de la Corona».

Se concedió la placa de la orden de San Hermenegildo al teniente coronel del regimiento de Cuenca señor Sampedro y la cruz de la misma orden al capitán de Caballería don Juan Enrique Merino.

El Ayuntamiento abrió un concurso para la construcción de vallas de hierro en los costados de la escalinata de la subida al Palacio Episcopal.

Nuevo taller mecánico de reparación de calzado

PORTAL DEL REY, n.º 8

SU CALZADO roto se quedará como nuevo arreglándolo en esta casa.

BREVEDAD. Se hace en una hora toda clase de medias suelas y tacones.

GARANTIA. de todos los arreglos de goma, sea Roja, Negra o Crepé.

ECONOMIA. se obtiene por la gran duración de sus trabajos.

MEDIDA. se hace de señora, caballero y niño.

ESPECIALIDAD DE PIES DERECHOS

Se tienen los calzados y bolsos en veinte colores distintos.

Venta de Phillips, cordones, gomas, cremas, plantillas, etc.

«EL RAPIDO»

San Prudencio, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Bosch», carburadores «Solex» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bobinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & S.

Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bochs y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bujías Bochs, K. L. G., Champión, A. C. Maserati, & S.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARELA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASESPIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis.

Pedido en todos los Ultramarinos.

Fabricado por FELIX LASCARAY

Vitoria

Crónica religiosa

Día 13.—Miércoles.—Santos Pedro Regalado, Juan Silencio, confesores; Mucio, presbítero, Gliceria, mártires; Servacio, obispo.

Nació San Pedro Regalado en la ciudad de Valladolid, de nobilísimos y piadosos padres. Desde niño dió muestras de su futura santidad, porque era muy humilde, modesto, caritativo y temeroso de Dios. Siendo de edad competente le dedicaron a los estudios, en los que fué aprovechado, y acompañábalos con oración, disciplinas y ayunos y cilicios para domar su cuerpo. Fué firme defensor de la virginidad, la cual guardó toda su vida. Deseando servir a Dios con perfección, recibió a los trece años de edad el hábito de los Menores Franciscanos, siendo el primero que estableció tal instituto en su Patria. Fué muy caritativo con los pobres, principalmente con los lagados y leprosos; hablaba solamente lo indispensable, y para su corto descanso le servía de cama su propio manto sobre el duro suelo. Por defender la pobreza evangélica se vio en gravísimos riesgos; y tuvo gran devoción a la Reina de los Angeles, de cuya piedad recibió singulares favores. Diciendo las palabras: "En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu", murió el día 30 de marzo del año 1456. Aprobó su culto inmemorial el Papa Inocencio XI. A San Pedro Regalado se debe la reforma del austero instituto que fundó San Francisco. La Reina Isabel la Católica dispuso que los restos de este Santo, que yacían en el Convento de Abrojos, fueran depositados en magnífico sepulcro de alabastro, y ella misma vino de Granada para presenciar la exhumación, que tuvo efecto el 15 de mayo de 1492.

CALENDARIO PARA MAÑANA EN LAS DESAMPARADAS Novena del Perpetuo Socorro

Todos los días de la novena a las seis y media, Santa Misa y Rosario a la vez. Novena de la gracia, cántico y breve exhortación. A las once, Misa y Novena de amor rezada.

Por la tarde, a las seis los días laborables, y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las flores, la Novena de súplica, sermón, exposición de Su Divina Majestad, estación, reserva y despedida de la Virgen con adoración de la Reliquia.

Predica el reverendo P. Ciriaco Olarte, Redentorista de la Residencia de Madrid.

EL MES DE MARIA

El Ejercicio de las Flores se reza en nuestras iglesias, a las horas que a continuación se expresan:

En San Miguel.—En las Misas de seis y media y ocho y media se hace el Ejercicio en honor a la Virgen Santísima, distribuyéndose a continuación en el Comulgatorio del altar mayor la Sagrada Comunión.

En San Pedro.—A las siete y media de la tarde.

En San Vicente.—Por la mañana en la Misa de seis y media. Por la tarde, a las siete y media.

En el Carmen.—Por la mañana en la Misa de seis y por la tarde a las siete y media.

En las Brigidas.—A las cinco de la tarde.

En los Jesuitas.—En las misas de seis y media y ocho y media. Por la tarde, a las siete y media.

Dr. Parra Solache

OCULISTA. Asistente de Clínicas oftalmológicas y extranjeras. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista. Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO, núm. 8, 2.ª. Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

ONA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras. Consulta de 10 a 1. Calle de la INDEPENDENCIA, 8-5. (Frente a la Plaza de Abastos)



Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquier de los muchos que ya lo usan.

Concesionario

Vitoria

S. U. A.

S. Prudencio, 17

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935

MADRID

Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería Cristalería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señoras.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros - y Trincheras marca «EL GALLO». Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante. Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 pesetas en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza de Alfonso XIII, 23.—

Virgen Blanca, 9.

Teléfono 784



«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Subdirectores en Álava: J. A. QUIROGA Y BOCHICQA, 11. General LARA, 8. 1.ª.—VITORIA

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ALQUILA, por años, en el paseo del Prado, amplia vivienda con extenso parque, huerta y garage. Informarán: Elvira Zulueta, 8, 1.ª

SE VENDE motor Schluter, nuevo, dos tiempos. Semi-Diesel 16 H. P., aceites pesados. Razón, Emiliano Herrero.—Villasiega (Palencia).

SE VENDE coche «Citroen» 10 H. P. conducción interior, cuatro plazas, en buenas condiciones. Informarán en esta Administración, 780.

SE ARRIENDA casa de campo a 7 kilómetros de la capital, capaz para familia numerosa. Informes en Mendiguren, señor Gauna.

SE VENDE aparato de luz de comedor, seminuevo. Informarán en esta Administración.

PISOS NUEVOS, todo exteriores y garage, desde veinticinco duros.—HERMOSOS BAJOS, para café, restaurant, chocolatería, exposición, comercios, oficinas, almacenes, garages. Informes, Dato, 10, 2.ª

VENDO O ARRIENDO uno de 60 fanegas de tierra, compuesto de casa, borde cerrado, era y rain. Informes, Dato, 7, segundo derecha.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaquera.—Teléfono, 892.—Venta de polluelos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indias.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas, desde 6 pesetas la docena.—Mezclas para polluelos y ponedoras.—Jaulas especiales para la crianza de pollos intensiva.—Nidos trampa.—La granja está visible todos los días.

TAPICERO. Se hacen arreglos y toda clase de trabajos de tapicería. Informarán Callejón de Cachán, n.º 3, 1.ª

FONOGRAFOS

portátiles y de cabina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA. Pintorería, 24



FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

300 modelos aparatos eléctricos

Lucetas para el alumbrado de escaparates, tiendas, casinos, bares, oficinas, etc., a 25 pesetas.

El mayor surtido en vajillas, cristalerías y objetos útiles para regalos

Precios sumamente económicos

Esta casa se encarga de la instalación de aparatos eléctricos.

Lo que interesa a todo comprador de DISCOS

Fonografía

REVISTA MENSUAL DE CRÍTICA DE DISCOS

Crítica orquestal y «de cámara», por Baltasar SAMPER. Opera y música vocal, coros y solistas, por Juan A. GRAU. Música típica y popular, por Joaquín TURINA. Jazz y películas sonoras, por Ernesto MARTÍNEZ FERRANDO. Opereta, zarzuela, cuplé y bailable, por Rafael MORAGAS. Dicción, por José María CASAS. Radio, por Enrique CALVET. Artículos de las mejores firmas de España. Informaciones, noticias, grabados, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN ANUAL, 5 PSETAS. PRECIO DEL EJEMPLAR, 0'50 PSETAS

Centro de suscripción y venta:

B. San Martín

P. ALFONSO XIII, 32

TELÉFONO 63

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa. LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1899

Consúltense sus ventajas y condiciones para seguros contra incendios. Subdirectores para la provincia de Álava: J. A. QUIROGA Y BOCHICQA, 11. General LARA, 8. 1.ª.—VITORIA

SE HACEN JAINICAS, incrustación y realce, a 0,25, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.ª derecha

SE NECESITAN camareras para Hotel. Informes, HERALDO, 792.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente

Los Buzones de la Buena Prensa

A la entrada de las iglesias más concurridas de nuestra ciudad existen unos buzones destinados a recoger todos aquellos periódicos, revistas y demás publicaciones escogidas de la Buena Prensa, que luego son entregadas en los diversos centros de beneficencia para solaz y cultura de los acogidos en los mismos.

Pues bien; se observa desde hace unos meses al recoger la Prensa depositada en los buzones, que o es muy escasa o falta por completo, debido, sin duda, a que no para mientes el público en la finalidad que se persigue. Se recuerda, por lo tanto, a todas aquellas personas, y son la inmensa mayoría, que en Vitoria reciben prensa católica, la depositen, una vez leída y cuando no les sirva para nada, en los mencionados buzones y con ello harán una obra muy grande de caridad.



Larramendi Hnos Opticos especialistas

Dato, 9.—VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 9

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoelosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc. etc.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35. 1.ª

Vitoria

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—: Colectivos contra accidentes.—: Individuales.—: Nadie con más garantías ni más económicas que

La Vasco-Navarra

Delegado Botana Vindó y de Santos para Álava

INFORMACION GENERAL

En Madrid ha renacido la calma. En fábricas y talleres se trabaja y circulan el Metro, los tranvías y los taxis

El fiscal de la República dice que no hay razón para el desarme de la Guardia civil. El Gobierno está dispuesto a que se le respete, firme, pero sereno

Incendio de un convento en Cádiz e intentos de asalto en otros de otras poblaciones. El capitán general de Madrid ordena se haga fuego sin contemplaciones contra los que intenten asaltar edificios. En Zaragoza se intenta el asalto al palacio arzobispal

MADRID

El discurso de Alcalá Zamora

MADRID.—A las siete y media de la tarde de ayer el Gobierno continuaba reunido.

Se advirtió que el presidente iba a hablar por micrófono a todos los españoles. Y, en efecto, todo el Gobierno se dirigió a la sala donde se hallaba instalado el aparato y el señor Alcalá Zamora dijo:

«El Gobierno de la República, desde el primer momento de su advenimiento ha querido comunicar al país, no solamente noticias gratas, sino además, todos aquellos acontecimientos adversos que hubieran podido producirse.

Para que en todo momento España entera estuviese enterada de los sucesos desarrollados, nunca ha ocultado los motivos de satisfacción y los que hondamente apenan, como en este caso. El Gobierno está dispuesto a reprimir todos los sucesos que puedan llevar la menor perturbación al orden público con toda energía, y este acuerdo es unánime en el Gobierno, no obstante la diversidad de los elementos que lo forman. Todos los ministros conocen los hechos ocurridos ayer y los producidos hoy.

Estos no son privativos del régimen republicano, ya que sucesos análogos se han desarrollado en España en otras ocasiones. El Gobierno no ha perdido la serenidad ni ha dejado de dominar en absoluto los resortes, aun cuando intentaron sorprenderle los elementos monárquicos, que calcularon bien hasta dónde sentía el pueblo su amor a la República y cuánto repudia a la monarquía como régimen caduco y viciado.

Han sido los primeros los elementos monárquicos en producir los sucesos, y luego la tentativa de los elementos extremistas, que han aprovechado la indignación que provocaron aquéllos para derivarlos por otros caminos.

El Gobierno ha tomado medidas legítimas y ha preparada el ejercicio de acciones penales, aplicando la justicia a los abusos de la dictadura, grandes y pequeños.

Ha de mantener ante todo el sentido de la justicia civil y ha dispuesto la unificación del fuero disolviendo el Consejo de Guerra y Marina. La libertad de cultos y de conciencia serán incorporados a nuestro Código, pero por su vía legal.

La Guardia civil, pese a todos los odios que han querido concitar contra ella, no es elemento de la dictadura.

La Guardia civil tiene en su gloria el haber sido siempre constitucional. Si el 13 de septiembre de 1923 hubiese encontrado apoyos, hubiera aplastado a la dictadura en nombre de la Constitución. No hay que olvidar tampoco que el 14 de abril se puso a disposición del Gobierno de la República ya desde horas antes de haberse proclamado ésta. Fue también la primera que presentó y rindió armas al Gobierno republicano. Ayer dió un ejemplo más de la más hermosa y leal resistencia al insulto y al ataque, dispuesta a restablecer con la máxima prudencia el imperio de la ley.

Digo que la Guardia civil es el Instituto que con su actuación discreta y disciplinada servirá en todo momento para salvar a la República.

El jefe del Gobierno terminó diciendo:

«Volved al trabajo, socialistas y republicanos que queréis la República. Dejad en la calle a los conspiradores monárquicos y a los agitadores de la extrema izquierda, de manera que si la fuerza pública, dolorosamente, tiene que intervenir, no sea contra los inocentes, sino contra los enemigos, pocos y conocidos. Hay que salvar la República; estará dispuesto a ello y no consentirá de ningún modo que se vaya contra él.

Nueva reunión de los ministros

A las once de la noche volvieron a reunirse los ministros en el Ministerio de la Guerra.

El ministro de la Gobernación señor Maura, dijo a los periodistas

que un grupo de comunistas había intentado reunirse en la plaza Mayor, pero la reunión fué impedida, deteniéndose a los ochenta individuos que formaban el grupo.

Añadió que las noticias de provincias acusaban tranquilidad. Tan sólo el gobernador civil de Málaga le había comunicado que tenía temores de que algunos elementos pudieran producir mañana desórdenes; pero el Gobierno le transmitió las instrucciones precisas para impedirlo.

—Se han terminado las complacencias—terminó diciendo el señor Maura.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna al llegar al Ministerio.

A las doce de la noche salió de la reunión el ministro de Instrucción, quien dijo a los periodistas que la reunión no había tenido el carácter de un consejo, sino que se había tratado de un cambio de impresiones. Poco después salió el ministro de la Gobernación, quien dijo que el gobernador civil de Sevilla le manifestó que el día anterior, lo mismo en Madrid que en Bilbao, hubo algunos grupos de monárquicos con banderitas.

—Esto demuestra—añadió el ministro—que se trataba de una cosa organizada.

Dijo también que en Barcelona la tranquilidad era completa.

El presidente dijo a los periodistas que no había nada nuevo, añadiendo que iban a descansar.

Religiosos salvados

Cinco religiosos del convento de las Maravillas que habían sido lesionados por los amotinados durante el asalto y que habían sido conducidos al Cuartel de Socorro, fueron después trasladados a casas particulares, donde quedaron debidamente atendidos.

Suspensión de «El Debate»

Ha recibido el director de nuestro querido colega «El Debate» una comunicación de Capitanía general ordenándole que suspenda su publicación, sin determinación de días.

Más detalles de los sucesos

Mientras estaban reunidos los ministros, llegaron al Ministerio los ayudantes del ministro de la Guerra, quienes manifestaron que venían de Chamartín, donde había sido incendiado un convento de monjas.

En el convento de los Padres Jesuitas sólo hubo un asalto a cargo de varios individuos, que trataron de saquearlo. Intervino la Guardia civil, que según iban saliendo del convento los individuos en cuestión, les detenían y les quitaban los objetos del culto que habían robado.

Se proyectaba un mitin comunista

Para las once de la noche se proyectaba un mitin comunista en la Plaza Mayor, pero fué sorprendido por la Policía.

Se practicaron 80 detenciones.

Gestión de unión de empresas periodísticas

Los señores Farradel, Hernán y Montiel, representando a la Unión de Empresas Periodísticas, se han dirigido al subsecretario de la Presidencia al objeto de hablarle de las sanciones acordadas contra los periódicos «A B C» y «El Debate». Los visitantes han aclarado ante el subsecretario la nota oficiosa que facilitó esta mañana el ministro de la Gobernación, en la que se atribuye a «A B C» y a «El Debate» la publicación de unos telegramas referentes a los sucesos ocurridos en Ferrol y en Cartagena, interpretados con deseos de perturbar la marcha del régimen.

Hicieron constar también que dichos telegramas se habían publicado en la casi totalidad de los periódicos de Madrid y que por ello era doloroso que se impusieran sanciones a dos periódicos, cuando en realidad, si hubiera lugar a imponerlas, deberían también haberse hecho extensivas a los demás.

Normalidad.—Se reanuda el trabajo

Esta mañana se ha reanudado normalmente el trabajo en esta capital.

En fábricas y talleres se han reintegrado al trabajo los obreros sin el menor incidente.

Solamente se notaba en la población una pequeña depresión del espíritu público por el espectáculo que presenció ayer con motivo del incendio de los conventos.

Los taxímetros, el Metro y los tranvías han circulado con perfecta regularidad; únicamente ha sido preciso variar el itinerario de algunos tranvías que pasaban por los alrededores de los conventos incendiados.

Así, por ejemplo, el que iba por la calle de Leganitos e Isabel la Católica, ambas calles muy próximas al edificio de los Padres Jesuitas de la calle de la Flor han variado su recorrido, yendo por Ventura Rodríguez y Bailén para enlazar en la calle Mayor y llegar a la Puerta del Sol.

En los barrios extremos, especialmente, donde hay fábricas y talleres han patrullado durante toda la mañana fuerzas de la guardia civil.

También se ha observado la presencia de soldados de caballería del regimiento de Húsares, que ataban sus caballos, echando pié a tierra y permanecían sentados en las aceras.

Todos los periódicos comentan los lamentables sucesos de ayer. «Ahora» titula su artículo de fondo «Al lado de la República y frente a los perturbadores».

Dice que los sucesos de ayer son francamente lamentables y que no habrá nadie que pueda disculparlos.

Solo es posible, dice, reconocer la extemporánea manifestación de los entusiasmos monárquicos que han servido de protesta para que las masas, sin dirección ni control alguno, guiadas únicamente por el instinto de su subversión, se lanzaran a las calles para tomar por su mano lo que ellos llamaban su justicia.

Durante una hora la ciudad contempló absorta cómo grupos extremistas irresponsables, pretendían arrastrar a la gran masa republicana.

Frente a esta situación irreflexiva se destaca un hecho que nosotros hemos de destacar también como muy posible y que fué ciudadana actitud de las grandes masas socialistas que ayer pusieron, una vez más, de manifiesto su disciplina.

Las masas socialistas intentaron mantener el orden y ellas fueron las que en todo momento dieron la cara a los perturbadores.

El estado de guerra ha terminado con el espectáculo que ofrecían los incidentes callejeros, y el Gobierno ha demostrado con la adopción de esa medida que está dispuesto a hacerse respetar.

No obstante estimamos que el Gobierno debió actuar antes, pero es posible que para hacerlo quisiera cargarse de razón.

Un decreto del Ministerio del Trabajo

La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio del Trabajo aprobando el reglamento por que han de regirse los servicios, ateniéndose a las disposiciones legales, y la protección de los tra-

bajadores en el ejercicio de su función, que celarán los inspectores del trabajo.

Los citados inspectores además realizarán otra labor de aportación de datos e informes, siempre que sean compatibles con la labor especificada y que estén en relación con ellas.

El decreto señala las condiciones que han de reunir estos funcionarios.

Se establecen normas en relación con los servicios encomendados a los inspectores del trabajo, así como el relativo al procedimiento que ha de seguirse.

Los periodistas con el Presidente

A las dos de la tarde abandonó su despacho el señor Alcalá Zamora.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a los cuales dijo que no tenía nada que comunicarles.

—Si alguna cosa de importancia hay—dijo—el ministro de la Gobernación se lo facilitará a estas horas.

—Se celebrará esta tarde Consejo de Ministros?—interrogó un periodista.

—No—contestó el presidente—. Lo único que hay es lo relativo a la constitución de la nueva Junta de la Ciudad Universitaria a la que asistirá el ministro de Instrucción Pública.

El acto será breve y, desde luego, sin solemnidad alguna.

En el momento que el señor Alcalá Zamora conversaba con los periodistas llegó el alcalde de Barcelona señor Ayguadé. Este con el presidente entró en el despacho presidencial donde conferenció con el jefe del Gobierno breves momentos.

A la salida volvió a ser interrogado el señor Alcalá Zamora, al que preguntó si podía decir algo de la entrevista que acababa de celebrar con el alcalde de Barcelona.

—No he tenido con él conferencia. Me ha visitado este amigo mío para informarme de algunos asuntos de Barcelona.

—¿En provincias está bien la cosa?

—En provincias ha habido repercusiones de los asuntos de Madrid. Ahora se siguen recogiendo notas en averiguación de la actuación de los agentes para saber si han cumplido las órdenes recibidas del Gobierno.

Se adoptarán las medidas convenientes contra los extremistas de uno y otro lado.

El Gobierno sigue su labor, dispuesto a que se respete su autoridad, firme; pero sereno.

Vistas al Presidente

Visitaron hoy al presidente don Eduardo Maristany y don Alfredo Baur en representación de la Compañía M. Z. A. para ofrecerle nuevamente al Gobierno.

Además, manifestaron al señor Alcalá Zamora que durante los sucesos ocurridos ayer ni uno solo de los agentes de dicha Compañía dejó de trabajar a pesar de que en una de las dependencias de los talleres se ejerció con los obreros una coacción violenta que causaron algunos desperfectos en el edificio.

La oportuna llegada de las fuerzas solicitadas por la Compañía desde los primeros momentos, evitó que se causaran daños de mayor importancia y quedó debidamente garantida la libertad del trabajo.

El fiscal de la República

El Fiscal de la República, señor Galarza, sostuvo esta mañana una breve conversación con los periodistas.

He leído —dijo— que el «Heraldo de Madrid» me atribuye el hecho de que he dado la razón a los que piden se haga justicia, exigiendo las debidas responsabilidades a los generales Berenguer y Mola y que sea desarmada la guardia civil.

En cuanto a este punto tengo que hacer la declaración terminante de que no hay razón para ese desarme. Yo, que conozco los órdenes del Gobierno transmitidos a la guardia civil, fui testigo de cómo ésta cumplía, acatando las órdenes de los poderes constituidos y vi cómo desparaban al aire en la Plaza de Colón para disolver los grupos.

Noticias del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que la primera noticia que tenía que comunicales, es la de que se ha restablecido la normalidad en Madrid.

En Alicante fué asaltado un convento, pero la oportuna intervención de la fuerza hizo que se restableciera la normalidad.

A la una de la madrugada se declaró el estado de guerra en Cádiz. En esta capital andaluz se incendiaron dos conventos y se intentó asaltar otros edificios.

En Jerez, se planteó una huelga que no ha llegado a declararse.

En Sevilla también se ha declarado la Ley marcial. Anoche se asaltaron algunos conventos, pero también pudo evitarse que se llevara a efecto.

En Zaragoza no ha sido preciso declarar la Ley marcial porque el gobernador civil, con medidas muy acertadas, se ha bastado para restablecer el orden.

En la capital aragonesa se ha intentado asaltar el Palacio arzobispal, pero tampoco llegó a efectuarse porque el gobernador tomó energías medidas.

El Gobierno espera de los republicanos—dijo el señor Maura—la cordura debida, pues en su programa no entra esto del incendio y asalto a los conventos.

El Cardenal Primado no ha salido de España

Uno de los periodistas preguntó al señor Maura si era cierto que el Cardenal Primado había salido de España y el señor Maura contestó:

—No: el Cardenal Primado ha abandonado Toledo, pero no ha salido de España.

Los Ayuntamientos

Añadió el ministro de la Gobernación que mañana publicaría un Decreto resolviendo la situación de los Ayuntamientos donde hubo protestas con motivo de las últimas elecciones.

La publicación de «El Debate»

Otro periodista le preguntó si autorizaría el Gobierno la publicación de «El Debate» y contestó que había recibido la visita del director de dicho diario, al cual le dijo que no había inconveniente en que reanudase la publicación, pero que esto era asunto de la autoridad militar.

Otro intento de asalto a un convento de monjas

El Capitán general señor Queipo de Llano recibió a los periodistas a los que manifestó que la normalidad era completa en Madrid.

—Únicamente—añadió—esta mañana un grupo intentó asaltar un convento de monjas en la calle de Villamil, pero la fuerza pública hizo fuego sobre los asaltantes, resultando uno de estos heridos.

De todas partes se piden fuerzas, pero tengo la seguridad de que no habrá motivo para nuevas intervenciones de ésta.

En Chamartín de la Rosa

Ayer se intentó incendiar la Residencia de los Padres Jesuitas en Chamartín de la Rosa. Penetraron numerosos individuos en el edificio, causando desperfectos y las tropas que se enviaron en un taxi, al llegar y enterarse intervinieron eficazmente, evitando mayores daños.

El señor Queipo de Llano dijo:

—He dado severísimas órdenes a la tropa de que, cuando se intente asaltar conventos u otros edificios, hagan fuego sobre los que se lo propongan, sin contemplaciones ni miramientos de ningún género.

La Policía continúa una intensa labor investigadora para depurar responsabilidades.

Añadió el señor Queipo de Llano que esta mañana se encontraban detenidas las personas que habían hecho uso de la palabra en el Centro monárquico, contra todos los cuales se procederá con energía.

Dice el Director General de Seguridad

El Director General de Seguridad manifestó a los periodistas que todas las noticias de hoy se refieren a lo sucedido en Cádiz y en Málaga, de que ya tenía noticia.

PROVINCIAS

El convento de Santo Domingo envuelto por las llamas

CADIZ.—El templo de Santo Domingo está totalmente invadido por las llamas.

Los Padres Dominicos, vestidos de paisano cruzaron entre la multitud que contemplaba el incendio. Los Padres se refugiaron en un garage.

Los incendiarios destruyeron la imagen de la Virgen del Rosario, Patrona de la ciudad.

Poco después se dirigieron los grupos a asaltar el Convento de San Francisco y el local de la Unión Patriótica.

A última hora se ha declarado el estado de guerra, restableciéndose la normalidad.

(Viene de primera página)

jo; los Luises, de la calle de Cedaceros; el de Jesús, de la Plaza del mismo nombre; y un Asilo de corrección de las Trinitarias, que fué evacuado oportunamente.

Agregó el señor Blanco que también habían sido evacuados los conventos de monjas de la calle Ancha; el de San Plácido, de la calle de Jorge; el del Servicio Doméstico, de la calle de Fuencarral; el de las Trinitarias, de la calle de Lope de Vega; el de la Institución Caldeiro; y el de las monjas del Sagrado Corazón.

Al resto de los conventos hasta completar el número de los existentes, dijo, nada les ha ocurrido, y desde luego se hallan libres de peligro porque ya vigilan en ellos las fuerzas del Ejército y Policía con órdenes severas de impedir desmanes.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»